

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Presencial Vespertina
jueves 30 de marzo de 2023



Presidencia

Dip. Santiago Creel Miranda
Dip. Karla Yuritzy Almazán Burgos
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala



Quórum

436 Diputadas y Diputados



Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: 15:59 horas
Cierre de Sesión: 23:46 horas

Duración: 07:47 horas



Cita de la próxima Sesión
viernes 31 de marzo de 2023
a las 12:30 horas en modalidad presencial.



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



Concentrado de Asuntos Abordados



1. COMUNICACIONES

- I. [De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad.](#)
- II. [De la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez y el diputado Mauricio Cantú González por el que solicitaron el retiro de iniciativa con proyecto de decreto y de proposición con punto de acuerdo.](#)
- III. [La Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Estado de México remite ocho contestaciones a puntos de acuerdo aprobadas por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente.](#)
- IV. [La Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para acreditar establecimientos médicos que atiendan pacientes con enfermedades metabólicas y lisosomales.](#)
- V. [El Sistema para El Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en relación con el Centro de Asistencia Social "capullos".](#)
- VI. [De los servicios de Salud del estado de Chihuahua remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, relativo a continuar con las acciones tendientes a lograr una eficaz prevención y oportuna detección de la Diabetes.](#)
- VII. [La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del estado de Sonora remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que, en las zonas del país, se cree una Comisión en materia de Zonas Metropolitanas.](#)
- VIII. [La Fiscalía General de Justicia remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Comisión Permanente, para prevenir la desaparición de niñas, niños y adolescentes.](#)
- IX. [De la Junta de Coordinación Política, relativa al procedimiento para la elección de cargo de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.](#)



2. TOMA DE PROTESTA DEL C. ARNALDO JOSÉ FRANCISCO CUESTA CASTRO

Suplente del Dip. Oscar Cantón Zetina, de MORENA.

Se designaron en comisión de cortesía a las y los diputados Justino Arriaga Riojas, Janice Contreras García y Francisco Amadeo Espinoza Ramos para acompañarlo en el acto de rendir protesta de ley.



3. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. [De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público.](#)

Para fundamentar a nombre de la Comisión intervino:

- Dip. Lidia García Anaya

Para presentar moción suspensiva intervino:

- Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT.

En votación económica no se tomó en consideración. Se desechó.

Para fijar posturas intervinieron:

- Dip. Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro, del PRD.
- Dip. Olga Luz Espinosa Morales, del PRD.
- Dip. Mirza Flores Gómez, de MC.
- Dip. Jessica Ortega de la Cruz, de MC.
- Dip. Amalia Dolores García Medina, de MC.
- Dip. Ana Karina Rojo Pimentel, del PT.
- Dip. María de Jesús Rosete Sánchez, del PT.
- Dip. Lilia Aguilar Gil, del PT.
- Dip. Nayeli Arlen Fernández Cruz, del PVEM.
- Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM.
- Dip. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz, del PRI.
- Dip. Joanna Alejandra Felipe Torres, del PAN.
- Dip. Aleida Alavez Ruiz, de MORENA.

Para hablar a favor intervinieron:

- Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos, de MORENA.
- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.
- Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI.
- Dip. Reyna Celeste Ascencio Ortega, de MORENA.
- Dip. Cecilia Anunciación Patrón Laviada, del PAN.
- Dip. Luz Adriana Candelario Figueroa, de MORENA.

Para hablar en contra intervinieron:

- Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT.
- Dip. María Elena Limón García, de MC.

La presidencia informó que se reservó artículo 28 y al artículo segundo transitorio de la Dip. Julieta Mejía Ibáñez, de MC la cual solicitó se insertara en el Diario de los Debates.

En votación económica se consideró lo suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Para rectificación de hechos intervino:

- Dip. Carlos Francisco Ortiz Tejeda, de MORENA.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 455 votos a favor y 25 abstenciones, el proyecto de decreto.

Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

- II. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XXIX-G del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de bienestar y trato digno a los animales.

Para presentar moción suspensiva intervino:

- Dip. Salvador Caro Cabrera, de MC.

En votación económica no se tomó en consideración. Se desechó.

Para fijar posturas intervinieron:

- Dip. Gabriela Sodi, del PRD.
- Dip. Jorge Álvarez Máynez, de MC.
- Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, del PT.
- Dip. Esther Martínez Romano, del PT.
- Dip. Fausto Gallardo García, del PVEM.
- Dip. Janine Patricia Quijano Tapia, del PVEM.

- Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho, del PRI.
- Dip. Rosa María González Azcárraga, del PAN.
- Dip. Mario Gerardo Riestra Piña, PAN.
- Dip. José Guadalupe Ambrocio Gachuz, de MORENA.
- Dip. Mauricio Cantú González, de MORENA.
- Dip. Adriana Bustamante Castellanos, de MORENA.

La presidencia informó que el Dip. Salvador Caro Cabrera, de MC presentó reserva al proyecto de decreto por lo que solicito que se insertara el texto íntegro al Diario de los Debates.

La diputada Julieta Mejía, de MC intervino para presentar su propuesta de modificación, al proyecto de decreto.

En votación económica no admitió a discusión.

En votación económica se consideró lo suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 482 votos a favor y 1 abstención, el proyecto de decreto.

Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

- III. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de prisión preventiva oficiosa.

Para presentar moción suspensiva intervino:

- Dip. Salvador Caro Cabrera, de MC.

En votación económica se desechó.

Para fijar posturas intervinieron:

- Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel, del PRD.
- Dip. Braulio López Ochoa Mijares, de MC.
- Dip. Irma Yordana Garay Loredó, del PT.
- Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT.
- Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM.
- Dip. Eunice Monzón García, del PVEM.
- Dip. Juan Carlos Natale López, del PVEM.
- Dip. Paloma Sánchez Ramos, del PRI.
- Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer, del PAN.
- Dip. Lizbeth Mata Lozano, del PAN.
- Dip. Héctor Ireneo Mares Cossío, de MORENA.

La presidencia informó que el Dip. Salvador Caro Cabrera, de MC presentó reserva al proyecto de decreto.

En votación económica no se admitió a discusión.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 454 votos a favor, el proyecto de decreto.

Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.

- IV. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 28 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de regulación de actividades en el espacio ultraterrestre.

Para fijar posturas intervinieron:

- Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC.
- Dip. Lorena Piñón Rivera, del PRI.
- Dip. Juan Carlos Romero Hicks, del PAN.
- Dip. Jesús Roberto Briano Borunda, de MORENA.

En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 462 votos a favor y 25 abstenciones, el proyecto de decreto.

Pasó al Senado de la República, para sus efectos constitucionales.



4. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- I. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria

00



5. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- I. Publicadas en la Gaceta Parlamentaria

24

[REGRESAR](#)